



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 25 NOV 2022

Res. H. N° 1994/22

Expte. N° 4.705/22

VISTO:

La Nota mediante la cual la Prof. Mabel MAMANI, solicita ayuda económica para participar como expositora en las **“PRIMERAS JORNADAS DE ARQUEOLOGIA DEL NOA”**, llevadas a cabo en el Instituto Tilcara entre los días 28 de marzo y 1 de Abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE la **Comisión Directiva de la Escuela de Antropología** avala el pedido y resuelve otorgarle hasta la suma total de PESOS DOCE MIL CON 00/100 (\$ 12.000,00) en concepto de ayuda económica por su participación en el evento mencionado;

QUE la Prof. MAMANI presenta itinerario de viaje y certificado de asistencia en calidad de expositora debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR gastos efectuados por la Prof. MAMANI Mabel, DNI N° 24.978.634 hasta la suma total de **PESOS DOCE MIL CON 00/100 (\$12.000,00)**, en concepto de viáticos por su participación en las jornadas mencionadas en el exordio.-


ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma otorgada en el Art. 1° a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2022 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la **Escuela de Antropología (S.S.Dep.027.001.002)**.-

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

cj/cje


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades-UNSa




D.a. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa